

Samborondon, 27 de Octubre del 2016

Señor

RAFAEL HERIBERTO MONTALVO ARCOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informar a usted que mediante acto Constitutivo de la Compañía ESTACION DE SERVICIO SANTA ANA VENGACISA S.A.". Celebrada el día de hoy 27 de Octubre del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años que fija el estatuto Social.- Por tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

La Compañía ESTACION DE SERVICIO SANTA ANA VENGACISA S.A.". Se constituyó el 27 de Octubre del 2016 ante la Abg, Wendy María Vera Ríos, Mgs. Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil.-

Particular que informo a usted para los fines de ley.

Atentamente


ABEL BRIONES SOTOMAYOR

Accionista Fundador

RAZON: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía ESTACION DE SERVICIO SANTA ANA VENGACISA S.A.". Se constituyó el 27 de Octubre del 2016 ante la Ab. Wendy María Vera Ríos, Mgs, Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil.- Samborondon , 27 de Octubre del 2016.-


RAFAEL HERIBERTO MONTALVO ARCOS

C.I091343677-0.





TRÁMITE NÚMERO: 2483
8486048DHLXXOK



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	1618
	11/11/2016
	851
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTACION DE SERVICIO SANTA ANA VENGACISA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MONTALVO ARCOS RAFAEL HERIBERTO
IDENTIFICACIÓN:	0913436770
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Abg. Wendy María Vera Ríos, Notaría Trigesima Séptima del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento original.

GUAYAQUIL



12 NOV 2016

(Firma manuscrita)
ABG WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 003-002-000044968



20160901037D13377

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901037D13377

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:57).

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

C. Suarez

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

12/NOV/2016 13:51:09 Usr: aponce



Remitente: No. Trámite: 38528-0
RAFAEL MONTALVO ARCOS

Expediente: 710062

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA Y NOMBRAIENTOS
INSCRITOS EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	109
--	-----